

Cincuenta céntimos de peseta al mes en toda España.—Anuncios y comunicados, a precios convencionales.—Pagos adelantados.

San Pedro, 14.—Toda la correspondencia se dirigirá al Director y Administrador.

significa sillería de columnas tallada, moldeada, de la forma mas elegante que se conoce, dispuesta para forrar con la tela que se elija; se vende en el taller y tienda de muebles de Benigno Elicechea, Santo Domingo, 7 Cáceres.

FABRICA DE CERA DE SANTIAGO GONZALEZ,
7, San Pedro, 7, Cáceres.

Gran surtido de féretros ó cajas mortuorias metálicas y de madera, á precios sumamente económicos. Velas de todas clases, á 9 y 10 rs. libra. Miel blanca, á 7 rs. cuartillo.

IMPORTANTISIMO.

EL MEJOR DE LOS PRESERVATIVOS DEL COLERA.
Privilegio exclusivo.—Gran medalla de oro 1880, por la Academia y Exposición de París y posteriormente por el Ministerio de Agricultura y Comercio.

EMPLEO HIGIÉNICO.

Se desinfectan y sanean las habitaciones, fábricas, talleres, cuarteles, hospitales, cárceles y todos los lugares mas infectos, colocando estos polvos en vasijas en un ángulo de las habitaciones ó bien esparciéndolos solo por el suelo. Esta operación por sí sola basta para evitar el contagio de toda clase de enfermedades epidémicas; por este medio se evitó el año pasado en París el desarrollo del colera en todos los establecimientos municipales y en varios hospitales y refugios de ancianos; puede llevar cualquiera persona en una bolsita la octava parte de lo que contiene cada saquito higiénico. El olor empíreumático que despiden estos polvos, destruyen todos los seres miasmáticos é insalubres, llamados microbios, sirven además para desinfectar los animales, para la ropa por bastantes años. Se facilitará una muestra gratis á toda persona que lleve de diez saquitos en adelante, pues en el verano lo útil de este procedimiento.

Unico depósito en Extremadura, comercio de don Basilio Gonzalez Altauz, Pintores, 6

Precio de cada saquito, una peseta. Por partidas se hará alguna rebaja.

PROFESORA DE MÚSICA Y PIANO,
OFRECE SUS CONOCIMIENTOS.

Plazuela de Santiago, 15.

Honorarios.	Pesetas.
Lección diaria.....	15
Alternada.....	10
En su domicilio.	
Diaria.....	10
Alternada.....	7 50

15, Santiago, 15.

En la calle de Solana, núm. 11, se construyen cubas para agua de la cabida desde un cántaro hasta 150 y se hacen toda clase de composuras por delciles que sean.

Importante.

La empresa de este periódico se encarga de la gestión y despacho de toda clase de asuntos que tengan relación con el Estado, la provincia, el municipio, Audiencia, Juzgados, particulares, compra y venta de fincas, ferrocarriles, tránsitos, depósitos, representaciones, préstamos, etcétera, pues para ello cuenta con letrados de buena nota y agentes de reconocida probidad y honradez.

Otra.

Con objeto de hacer más fácil la contabilidad y evitar los gastos duplicados y mucha pérdida de tiempo, ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores, que la cobranza de la suscripción la haremos trimestralmente.

LA MANIFESTACIÓN.

En el Teatro.

El sábado á las doce de la noche se repartió en el Teatro un extraordinario, dando cuenta de la toma de posesión de Yap por los alemanes. Enterado el numeroso público que

presenciaba la función, fué preciso suspenderla para dar lugar á entusiasmas vivas: vióse desde aquel momento en el rostro de todos pintarse la fiera de nuestro indomable carácter, y hombres, mujeres y niños á voz en cuello, llevados de la justa indignación que producen los actos de rapiña y el desprecio que causan los barateros, por muy poderosos que sean, gritaban; guerra habrá si guerra quieren; somos pobres, pero nuestro corazón está fundido en el molde santísimo del amor á la integridad de la patria.

En la Plaza.

Numerosos grupos á la salida del Teatro se reunieron en la Plaza; discutiendo acaloradamente la conducta de Alemania con los más duros calificativos: apercibense de que el señor Gobernador civil estaba allí, y se nombró una Comisión que se le acercara, rogándole el permiso para hacer una manifestación anti-germana, previas las seguridades de que se llevaria á cabo con la mayor prudencia y compostura; fué concedido, y entonces en atronadores vivas á España, al Rey, á la Integridad nacional y al Ejército, se recorrieron varias calles, llamando en casa del Diputado provincial Sr. La Rosa, que se excusó en dar el permiso para sacar la música del Hospicio; el Presidente de la Diputación Sr. Monje no se dignó contestar, y fué preciso contener á algunos para no dar un espectáculo que ómedió de todo hubiéramos deplorado.

Ya con la música del Hospicio, se recorrieron varias calles con el mayor orden, anunciando la manifestación para las cuatro de la tarde del

Domingo.

Desde muy temprano principiaron los preparativos; los socios del Casino de la Union, D. Alberto Martín Gil, reputado farmacéutico de esta capital, D. Manuel Rodríguez Murcia, D. Julio Bohigas y otros, unidos á nuestro querido Director, contribuyeron á la propaganda con un entusiasmo que excede á todo encomio; el comercio, los círculos de la Concordia y Artesanos, trabajaban sin un momento de reposo para prestar su valioso contingente á la manifestación, así como infinidad de particulares.

Poco antes de la hora citada, un grupo de socios del citado Casino de la Unión, al cual se le agregaron otros, se dirigieron á la Redacción de nuestro periódico en cuyo balcón estaba izada la bandera nacional que recogieron, dirigiéndose acto seguido á la Plaza por la calle de Corte y Empedrada: en esta última esperaban muchas más banderas con diferentes lemas (todos patrióticos): unidas todas y rodeadas de numeroso gentío, se emprendió la marcha al lugar de la reunión. A la hora citada, sin sobrar ni faltar un minuto, aparecen las banderas de los Círculos de la Concordia y Artesanos, sostenidas por los socios D. Pedro Porro y Benitez y D. Tomás Llovio, y acompañados de sus respectivos Presidentes y gran número de individuos de la Sociedad, los cuales fueron recibidos con atronadores aplausos y vivas.

Da la la orden de marcha en medio de un delirante entusiasmo, nos dirigimos á la Casa municipal, donde una Comisión pidió en nombre del pueblo al Alcalde, Sr. Carvajal, el pendón de San Jorge; no sin oponer algunas resistencias y excusas aconsejadas por las circunstancias, se nos entregó tan preciada reliquia; al exhibirla desde el balcón de la sala de sesiones del Ayuntamiento, fué tal el arrebatao de entusiasmo del noble pueblo cacereño, que no es posible describirlo: títulos de Castilla, nobles, ricos, comerciantes, artesanos, jornaleros y mendigos, todos á porfía, sombrero en mano, saludaron la gloriosa enseña que en la noche de San Jorge y bajo el glorioso reinado de D. Alfonso VIII, sustituyó al estandarte de Mahoma en esta noble y leal ciudad, arrancándola del poder de los musulmanes, y convirtiendo sus mezquitas en templos sagrados, en cuyos altares, torres, alcazares, baluartes, etc., se colocó nuestro signo de redención: la Santa Cruz

Nuestro querido Director dirigió la palabra á los manifestantes, recordándoles la gloriosa historia de Cáceres en la época de la Reconquista, y concluyó con diferentes vivas á la patria, que fueron recibidos con calurosos aplausos.

Retirado el San Jorge del balcón, fué recogido por el Inspector municipal Sr. Montoya, quien lo entregó solemnemente rodeado de la multitud que presenció este acto, con un religioso silencio, á los Concejales don Antonio Ortiz Abasolo, D. Tomás Muñoz y Muñoz y D. Felipe Rodríguez, principales motores del sublime espectáculo que hemos presenciado.

Momentos antes de ponerse en marcha la manifestación para el Gobierno civil, aparece la bandera del Consulado portugués, que fué recibida con atronadores vivas á la raza latina, traída por empleados del ferrocarril de Madrid, Cáceres y Portugal, á la cual, la Comisión, la destinó el primer puesto, de honor, la derecha del pendón de San Jorge

En el Gobierno civil.

Así que se llegó al Gobierno civil, se reanudaron los vivas, se nombró una Comisión que subiera á ver al Sr. Gobernador y manifestarle en nombre del pueblo cacereño, que está dispuesto á todo é incondicionalmente al lado del Gobierno que rija los destinos de la Nación, para conservar la integridad de la patria.

La Comisión se componia de don Pedro Garcia Becerra, Senador del reino; el jefe del partido conservador, D. Federico Belmonte; D. Máximo Tuñón, Presidente del Círculo de la Concordia; D. Juan Molina, Presidente del Círculo de Artesanos; D. José Acha y Aguirre, comerciante y Presidente de la Unión; D. Gonzalo Becerra, si mal no recordamos, y el Director de LA OPINION; despues de explicado el objeto por los Sres. Becerra y Belmonte, fué invitado el Sr. Pidal y Pando para que saliera al balcón del Palacio provincial, el cual accedió gustoso, despues de dar las gracias y ofrecer pondria en conocimiento del Gobierno de S. M. lo ex-

puesto por la Comisión. Al aparecer el Sr. Gobernador en el balcón, se oyeron calurosos vivas, si pidió por el pueblo se izase la bandera, y entonces dicha Autoridad, se excusó de izar la bandera, por razones de prudencia, manifestando que si desgraciadamente mañana desaparecían, sin necesidad de excitaciones, el pueblo le veria tomar parte activa en sus manifestaciones, concluyendo con vivas á España, al Rey y á la integridad de la patria, todo lo cual fué recibido con ruidosas muestras de verdadera satisfacción.

En el Gobierno militar.

A la llegada de la manifestación al Gobierno militar fué recibida desde el balcón por nuestro paisano el Brigadier Excmo. Sr. D. Francisco Calvo, el cual dió varios vivas á la patria y al Rey, que fueron contestados por 8.000 voces á la vez.

En las calles.

Es indescriptible el detalle del solemne acto que motiva estas líneas, pues se necesitarían muchas cuartillas de papel para llenarlas; la carrera que siguió la manifestación, así como toda la población entera, estaba colgada, desde los palacios de los Marqueses de Castrofuerte, Monroy, Castro-Serna, Camarena y Reino, y Conde de Canilleros, hasta las humildes casas de los pescadores y jornaleros en los barrios más retirados del centro; en ventanas y balcones estaban apiñadas nuestras lindas cacereñas, luciendo sus mejores galas, y en muchísimas aumentaba su belleza y naturales encantos, los colores nacionales de que estaban rodeadas.

Al pasar por delante del Consulado portugués se dieron calurosos vivas á Portugal.

En el sitio de partida, ó sea en la Plaza, se disolvió la manifestación con el mismo orden, sensatez y entusiasmo que comenzó, no habiéndose pronunciado una sola frase que pudiera ofender el oído más susceptible.

El Director de la orquesta del Hospicio Sr. Eñas con sus muchachos, incansable; merece bien de la población.

El número de manifestantes excedia de 8.000.

Banderas.

Lucían en la manifestación; el pendón de San Jorge, con sus girones recuerdo de tantas glorias: bandera portuguesa: la de la Milicia del 54; las de LA OPINION, Círculos de la Concordia, Unión y Artesanos; Comercio, dependientes del mismo, y muchas más que sentimos no recordar, con los lemas: ¡Viva España! ¡Viva España con honra! ¡Todo por España! ¡Viva la integridad nacional!

En el balcón del aristocrático Círculo de la Concordia vióse ondear una riquísima bandera negra con corbata blanca. ¡Sublime idea! No olvidemos su significado; y si desgraciadamente llega el caso, cumplamos con él.

En el Teatro.

Al principiár las funciones por la noche, se repitieron los vivas ante el entusiasmo no extinguido de la tarde, y el nuevamente despertado al aparecer las actrices luciendo en su hom-



Cincuenta céntimos de peseta al mes en toda España.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—Pagos adelantados.

POLITICO INDEPENDIENTE Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

San Pedro, 14.— Toda la correspondencia se dirigirá al Director y Administrador.

Impresión magnífica en columnas tallada, moldeada, de la forma mas elegante que se conoce, dispuesta para forrar con la tela que se elija; se vende en el taller y tienda de muebles de Benigno Elicechea, Santo Domingo, 7 Cáceres.

FABRICA DE CERA DE SANTIAGO GONZALEZ,
7, San Pedro, 7, Cáceres.

Gran surtido de féretros ó cajas mortuorias metálicas y de madera, á precios sumamente económicos. Velas de todas clases, á 9 y 10 rs. libra. Miel blanca, á 7 rs. cuartillo.

IMPORTANTISIMO.

EL MEJOR DE LOS PRESERVATIVOS DEL COLERA.
Privilegio exclusivo.—Gran medalla de oro 1880, por la Academia y Exposición de Paris y posteriormente por el Ministerio de Agricultura y Comercio.

EMPLEO HIGIENICO.

Se desinfectan y sanean las habitaciones, fábricas, talleres, cuarteles, hospitales, cárceles y todos los lugares mas infectos, colocando estos polvos en vasijas en un ángulo de las habitaciones ó bien esparciéndolos solo por el suelo. Esta operación por sí sola basta para evitar el contagio de toda clase de enfermedades epidémicas; por este medio se evitó el año pasado en Paris el desarrollo del colera en todos los establecimientos municipales y en varios hospitales y refugios de ancianos; puede llevar cualquiera persona en una bolsita la octava parte de lo que contiene cada saquito higiénico. El olor empreunático que despiden estos polvos, destruyen todos los seres miasmáticos é insalubres, llamados microbios, sirven además para desinfectar los animales, para la ropa en la ropa por bastantes años. Se facilitará una consulta gratis á toda persona que lleve de diez saquitos en adelante, pues en él verán lo útil de este procedimiento.

Unico depósito en Extremadura, comercio de don Basilio Gonzalez Altuz, Pintores, 6

Precio de cada saquito, una peseta. Por partidas se hará alguna rebaja.

PROFESORA DE MÚSICA Y PIANO,
OFRECE SUS CONOCIMIENTOS.

Plazuela de Santiago, 15.

Honorarios.	Pesetas.
Lección diaria.....	15
Alternada.....	10
En su domicilio.	
Diaria.....	10
Alternada.....	7 50

15, Santiago, 15.

En la calle de Solana, núm. 11, se construyen cubas para agua de la cabida desde un cantaro hasta 150 y se hacen toda clase de composuras por deficientes que sean.

Importante.

La empresa de este periódico se encarga de la gestión y despacho de toda clase de asuntos que tengan relación con el Estado, la provincia, el municipio, Audiencia, Juzgados, particulares, compra y venta de fincas, ferrocarriles, tránsitos, depósitos, representaciones, préstamos, etcétera, pues para ello cuenta con letrados de buena nota y agentes de reconocida probidad y honradez.

Otra.

Con objeto de hacer más fácil la contabilidad y evitar gastos duplicados y mucha pérdida de tiempo, ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores, que la cobranza de la suscripción la haremos trimestralmente.

LA MANIFESTACIÓN.

En el Teatro.

El sábado á las doce de la noche se repartió en el Teatro un extraordinario, dando cuenta de la toma de posesión de Yap por los alemanes. Enterado el numeroso público que

presenciaba la función, fué preciso suspenderla para dar lugar á entusiasmas vivas: vióse desde aquel momento en el rostro de todos pintar la fiera de nuestro indomable carácter, y hombres, mujeres y niños á voz en cuello, llevados de la justa indignación que producen los actos de rapiña y el desprecio que causan los barateros, por muy poderosos que sean, gritaban; guerra habrá si guerra quieren; somos pobres, pero nuestro corazón está fundido en el molde santísimo del amor á la integridad de la patria.

En la Plaza,

Numerosos grupos á la salida del Teatro se reunieron en la Plaza; discutiendo acaloradamente la conducta de Alemania con los más duros calificativos: apercibense de que el señor Gobernador civil estaba allí, y se nombró una Comisión que se le acercara, rogándole el permiso para hacer una manifestación anti-germana, previas las seguridades de que se llevaria á cabo con la mayor prudencia y compostura; fué concedido, y entonces en atronadores vivas á España, al Rey, á la Integridad nacional y al Ejército, se recorrieron varias calles, llamando en casa del Diputado provincial Sr. La Rosa, que se excusó en dar el permiso para sacar la música del Hospicio; el Presidente de la Diputación Sr. Monje no se dignó contestar, y fué preciso contener á algunos para no dar un espectáculo que ómediq de todo hubiéramos deplorado.

Ya con la música del Hospicio, se recorrieron varias calles con el mayor orden, anunciando la manifestación para las cuatro de la tarde del

Domingo.

Desde muy temprano principiaron los preparativos: los socios del Casino de la Union, D. Alberto Martín Gil, reputado farmacéutico de esta capital, D. Manuel Rodríguez Murcia, D. Julio Bohigas y otros, unidos á nuestro querido Director, contribuyeron á la propáganda con un entusiasmo que excede á todo encomio; el comercio, los círculos de la Concordia y Artesanos, trabajaban sin un momento de reposo para prestar su valioso contingente á la manifestación, así como infinidad de particulares.

Poco antes de la hora citada, un grupo de socios del citado Casino de la Unión, al cual se le agregaron otros, se dirigieron á la Redacción de nuestro periódico en cuyo balcón estaba izada la bandera nacional que recogieron, dirigiéndose acto seguido á la Plaza por la calle de Corte y Empedrada: en esta última esperaban muchas más banderas con diferentes lemas (todos patrióticos): unidas todas y rodeadas de numeroso gentío, se emprendió la marcha al lugar de la reunión. A la hora citada, sin sobrar ni faltar un minuto, aparecen las banderas de los Círculos de la Concordia y Artesanos, sostenidas por los socios D. Pedro Porró y Benitez y D. Tomás Llovio, y acompañados de sus respectivos Presidentes y gran número de individuos de la Sociedad, los cuales fueron recibidos con atronadores aplausos y vivas.

Da la la orden de marcha en medio de un delirante entusiasmo, nos dirigimos á la Casa municipal, donde una Comisión pidió en nombre del pueblo al Alcalde, Sr. Carvajal, el pendón de San Jorge; no sin oponer algunas resistencias y excusas aconsejadas por las circunstancias, se nos entregó tan preciada reliquia; al exhibirla desde el balcón de la sala de sesiones del Ayuntamiento, fué tal el arrebatador entusiasmo del noble pueblo cacereño, que no es posible describirlo: títulos de Castilla, nobles, ricos, comerciantes, artesanos, jornaleros y mendigos, todos á porfía, sombrero en mano, saludaron la gloriosa enseña que en la noche de San Jorge y bajo el glorioso reinado de D. Alfonso VIII, sustituyó al estandarte de Mahoma en esta noble y leal ciudad, arrancándola del poder de los musulmanes, y convirtiendo sus mezquitas en templos sagrados, en cuyos altares, torres, alcázares, baluartes, etc., se colocó nuestro signo de redención: la Santa Cruz

Nuestro querido Director dirigió la palabra á los manifestantes, recordándoles la gloriosa historia de Cáceres en la época de la Reconquista, y concluyó con diferentes vivas á la patria, que fueron recibidos con calurosos aplausos.

Retirado el San Jorge del balcón, fué recogido por el Inspector municipal Sr. Montoya, quien lo entregó solemnemente rodeado de la multitud que presenció este acto, con un religioso silencio, á los Concejales don Antonio Ortiz Abasolo, D. Tomás Muñoz y Muñoz y D. Felipe Rodríguez, principales motores del sublime espectáculo que hemos presenciado.

Momentos antes de ponerse en marcha la manifestación para el Gobierno civil, aparece la bandera del Consulado portugués, que fué recibida con atronadores vivas á la raza latina, traída por empleados del ferrocarril de Madrid, Cáceres y Portugal, á la cual, la Comisión, la destinó el primer puesto de honor, la derecha del pendón de San Jorge

En el Gobierno civil.

Así que se llegó al Gobierno civil, se reanudaron los vivas, se nombró una Comisión que subiera á ver al Sr. Gobernador y manifestarle en nombre del pueblo cacereño, que está dispuesto á todo é incondicionalmente al lado del Gobierno que rija los destinos de la Nación, para conservar la integridad de la patria.

La Comisión se componia de don Pedro Garcia Becerra, Senador del reino; el jefe del partido conservador, D. Federico Belmonte; D. Máximo Tuñón, Presidente del Círculo de la Concordia; D. Juan Molina, Presidente del Círculo de Artesanos; D. José Acha y Aguirre, comerciante y Presidente de la Unión; D. Gonzalo Becerra, si mal no recordamos, y el Director de LA OPINION; despues de explicado el objeto por los Sres. Becerra y Belmonte, fué invitado el Sr. Pidal y Pando para que saliera al balcón del Palacio provincial, el cual accedió gustoso, despues de dar las gracias y ofrecer pondria en conocimiento del Gobierno de S. M. lo ex-

puesto por la Comisión. Al aparecer el Sr. Gobernador en el balcón, se oyeron calurosos vivas, si pidió por el pueblo se izase la bandera, y entonces dicha Autoridad, se excusó de izar la bandera, por razones de prudencia, manifestando que si desgraciadamente mañana desaparecían, sin necesidad de excitaciones, el pueblo le veria tomar parte activa en sus manifestaciones, concluyendo con vivas á España, al Rey y á la integridad de la patria, todo lo cual fué recibido con ruidosas muestras de verdadera satisfacción.

En el Gobierno militar.

A la llegada de la manifestación al Gobierno militar fué recibida desde el balcón por nuestro paisano el Brigadier Excmo. Sr. D. Francisco Calvo, el cual dió varios vivas á la patria y al Rey, que fueron contestados por 8.000 voces á la vez.

En las calles.

Es indescriptible el detalle del solemne acto que motiva estas líneas, pues se necesitarían muchas cuartillas de papel para llenarlas; la carrera que siguió la manifestación, así como toda la población entera, estaba colgada, desde los palacios de los Marqueses de Castrofuerte, Monroy, Castro-Serna, Camarena y Reino, y Conde de Canilleros, hasta las humildes casas de los pescadores y jornaleros en los barrios más retirados del centro; en ventanas y balcones estaban apiñadas nuestras lindas cacereñas, luciendo sus mejores galas, y en muchísimas aumentaba su belleza y naturales encantos, los colores nacionales de que estaban rodeadas.

Al pasar por delante del Consulado portugués se dieron calurosos vivas á Portugal.

En el sitio de partida, ó sea en la Plaza, se disolvió la manifestación con el mismo orden, sensatez y entusiasmo que comenzó, no habiéndose pronunciado una sola frase que pudiera ofender el oído más susceptible.

El Director de la orquesta del Hospicio Sr. Elías con sus muchachos, incansable; merece bien de la población.

El número de manifestantes excedia de 8.000.

Banderas.

Lucían en la manifestación; el pendón de San Jorge, con sus girones recuerdo de tantas glorias: bandera portuguesa; la de la Milicia del 54; las de LA OPINION, Círculos de la Concordia, Unión y Artesanos; Comercio, dependientes del mismo, y muchas más que sentimos no recordar, con los lemas ¡Viva España! ¡Viva España con honra! ¡Todo por España! ¡Viva la integridad nacional!

En el balcón del aristocrático Círculo de la Concordia vióse ondear una riquísima bandera negra con corbata blanca. ¡Sublime idea! No olvidemos su significado; y si desgraciadamente llega el caso, cumplamos con él.

En el Teatro.

Al principiar las funciones por la noche, se repitieron los vivas ante el entusiasmo no extinguido de la tarde, y el nuevamente despertado al aparecer las actrices luciendo en su hom-

bro derecho, ricos lazos con los colores nacionales.

Nuestro buen amigo D. Tomás Liberal, á instancia del público, leyó, como él sabe hacerlo, las heróicas décimas que en otro lugar publicamos, las cuales fueron repartidas durante la manifestación.

Cacereños: así os quiere la nación; sosteneos siempre con los mismos bríos que ayer teniais, para luchar si fue preciso, y para repetir una y mil y un millón de veces: ¡Viva España con honra! ¡Viva la Integridad española! ¡Abajo el usurpador! ¡Abajo el que ose lastimar la altivez del bravo león castellano!

La integridad española.

1.

Ronco rugido resuena por el monte y por el llano; el fiero león hispano sacudiendo su melena, frunce su frente serena porque un águila á traición pretende en su corazón clavar la guerra sangrienta, pagando con tal afrenta la amistad de la nación.

2.

España sin vacilar se apresta para la lucha y por do quiera se escucha su terrible despertar. Dispuesta se halla á luchar de valor, sin vano alarde; que no puede ser cobarde quien despreciando la muerte, guarda el espíritu fuerte de Daoiz y de Velarde.

3.

Si quiere el gremio latino vivir grande y poderoso, este pueblo generoso pronto le abrirá camino, que pues lo quiere el destino con gusto acata su ley: y sepa la hulana grey que en esta heróica nación, lucharán en santa unión desde el mendigo hasta el rey.

4.

Los que su amistad vendiendo sin cesar nos explotaron, si su ambición no saciaron y á nuestra sombra creciendo aún nos siguen ofendiendo y nos provocan á guerra; guerra habrá, que no le aterra tal fantasma al pueblo Ibero, y enseñará al extranjero á que respete su tierra.

5.

Guerra, sí, guerra cruenta; guerra á muerte, guerra santa, y verán cual se ajiganta, cual su valor acrecienta para vengar una afrenta y castigar la traición, un pueblo de corazón que á nadie envidia su historia, que sabe morir con gloria, más no sucumbe al baldón.

6.

Nadie hizo nunca temblar á este pueblo sacrosanto; con gloria venció en Lepanto y sucumbió en Trafalgar. Llegue el germano y vengar podremos á otros hermanos, vengan los fieros hulanos y servirán sus corceles, para animar los lebreles en los sotos castellanos.

7.

Hijos del Cid, de Cortés, de Churruga, de Gravina; hijas nobles de Agustina de Aragón; sobre el pavés de la patria y á través del luto y desolación, invocando la razón que nuestro aliento acrecienta, juremos vengar la afrenta que nos hace la ambición.

8.

Niños, jóvenes y viejos; mujeres de aliento bravo, pueblo que nunca fué esclavo, de cuya gloria reflejos aún brillan en Castillejos,

en Sagunte y en Numancia; muestra tu fiera arrogancia, y al par que tu propia ofensa, gozarás la dicha inmensa de vengar las de la Francia.

9.

Cesen pueriles rencores y acaben duelos prolijos; la patria llama á sus hijos y hay que atender sus clamores. Mostremos á esos traidores pobres mendigos ayer, que no se deja ofender ni manchado ha de vivir pueblo que sabe morir cuando no puede vencer.

10.

Cada breña, cada roca, cada tronco, cada muro, sean baluarte seguro contra su arrogancia loca. Y cuando caiga la roca y el muro se haya deshecho, hagamos con noble pecho una muralla más fuerte protestando con la muerte de nuestro hollado derecho.

11.

Cada español un Guzmán, cada ciudad sea un Sagunto, cada roca se halle á punto de aplastar un alemán. De amor patrio el talismán encienda en ira al guerrero y del bravo León Ibero la garra potente y dura, abrirá la sepultura al ambicioso extranjero.

12.

Ni cejar ni transigir con mengua del patrio honor, que sobra á España valor para vencer ó morir: dispuesta está á combatir por su honrada ejecutoria y justicia hará la historia á este pueblo sin segundo, que llegó á inundar el mundo con los rayos de su gloria.

13.

Y en la calle, y en la plaza, y en la tierra y en el mar, en el muro, en el altar, en el suelo, en la terraza, contra esa orgullosa raza al tronar de los cañones, en patrióticas canciones gritando venganza y guerra, hagamos morder la tierra á sus preñadas legiones.

14.

Por la ciudad y la villa, por el monte y la cabaña, por donde quiera que España desde el confin á la orilla pura siempre y sin mancilla su noble enseña tremola, no hay una voz, una sola que en su concierto infinito no reclame en hondo grito la Integridad Española.

TOMÁS LIBERAL Y RUBIO.

Las últimas noticias de Berlín han modificado algo las impresiones que en principio nos causó la conducta de Alemania, la cual dió motivo á que el pueblo español, levantado su espíritu en aras del sacrosanto amor á la patria, proteste en solemnes é imponentes manifestaciones de la ocupación de Yap.

Muy posible es que las últimas notas del Gobierno imperial obedezcan á nuestra levantada actitud, que ha sorprendido á Europa según la prensa extranjera nos dice todos los días, actitud que nunca espera el fuerte, y mucho menos pudo presumir la poderosa Alemania; pero todavía quedan dudas y recelos que pudieran á la primera noticia desagradable avivar las pasiones, y conviene por lo tanto que el Gobierno active las negociaciones y sostenga sus primeros pasos, sin retroceder uno siquiera, evitando el apasionamiento con que se expresa la prensa ministerial, que creyendo conjurada la intranquilidad de estos días, vuelve por su interés de partido, así como algunos periódicos

de oposición descienden á los insultos y ridículas arrogancias por un mal entendido sistema de molestar, olvidándose de la elevada misión del periodismo.

Nosotros creemos que si Alemania se ha apresurado á quitar la gravedad al paso del cañonero *Illiss*, manifestando, como decíamos en nuestro último extraordinario, que esto no influirá en nuestras amistosas relaciones, y que por falta de tiempo no se ha corregido el viaje de dicho cañonero; ha sido por consideraciones á la gravedad que iba adquiriendo en España la política interior: y que Alemania procurará dirimir el asunto con soluciones de paz y arbitraje, parece fuera de duda. Tanto en este sentido como en lo que pueda ocurrir á causa de los agravios que en Madrid y otros puntos se hicieron á la bandera alemana, creemos discreto no dar nuestra opinión hasta tanto sepamos del asunto algo concreto.

Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA DEL 3 Á LAS 9'15 NOCHE.

Presidencia del Sr. D. Nicolás Carvajal.

Se dió lectura del acta anterior que fué aprobada.

Es aprobada la distribución mensual de fondos.

Francisco Rodríguez (el Curro) solicita la apertura de una puerta en la bodega construida en el paseo de la plaza por bajo de su aguadujo (pasa á la Comisión) previa ligera discusión en que hablan á la par algunos Concejales (lo que debió impedir el Presidente y no tolerar ese procedimiento abusivo y antireglamentario) manifestando el Vizconde de la Torre que el exponente tiene razon y derecho á que se le haga dicha obra, y que debía resolverse enseguida, toda vez que los asuntos duermen el sueño de los justos en las comisiones.

Julian Carballo solicita la introducción de melones procedentes de Almendralejo; acusa muchos abusos y manifiesta que no debe tenerse rigor con él, pues que la fruta que trae está en buenas condiciones; pasa á la Comisión de plaza.

D. Melchor Toll solicita la construcción de una charqueta en uno de los lotes que lleva en arriendo de la dehesa boyal, expone con fundadas razones la necesidad de esta obra, y que no tiene inconveniente en anticipar los gastos, sometiéndolos luego á un descuento en el arrendamiento.

El Sr. Elias Prats pide la palabra, y dice que de accederse á la petición, habria necesidad de hacer otras charquetas, y que así lo propuso cuando se le comisionó para estudiar el asunto, calculando su importe en unas 1.000 pesetas, y que ninguna ocasión mejor que ahora que hay muchos braceros sin trabajo, para ejecutar las obras.

El Sr. Presidente dice que deben hacerse, y que el Ayuntamiento acuerde si se hacen por subasta ó por administración.

El Sr. Elias Prats opina por lo último para evitar la tramitación de la subasta, y por la necesidad apremiante de dar trabajo, estendiéndose en otras consideraciones de fuerza, concluye ofreciendo 250 pesetas para que se hagan por administración.

El Sr. Diez (D. Francisco) dice que por subasta; (y tiene razón el hombre; cuanto más se demore el dar trabajo á los pobres jornaleros, mucho mejor; que hubieran aprendido á hacerse ricos ¿verdad Sr. Concejal?)

Puesto el asunto á votación, se

acordó se hagan las obras por administración.

Después de otros asuntos, se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta.

Eran las 9'45.

Estado de la cuestión con Alemania.

Siguen siendo bastante optimistas hoy las impresiones en la prensa ministerial y en las regiones oficiales.

Sin embargo, el representante de Alemania presentó ayer la reclamación diplomática sobre los desmanes cometidos en la embajada en la noche del viernes, y está anunciada la del gabinete de Berlín sobre los sucesos de Vigo. La primera hace una brevísima reseña de los hechos, y se limita á formular con el ritual de costumbre la reclamación. Se cree que hoy quedará contestada, participando al Ministro de Alemania las medidas adoptadas por el Gobierno para reprimir el alboroto y castigar á los culpables, y la protesta de que España y su Gobierno condenan aquellos sucesos.

No se ha confirmado aún de un modo preciso que el *Illiss* haya abandonado á Yap; de modo que si al llegar el *Velasco* se encuentra con la cañonera alemana, ó con tripulación que haya dejado, caso de ausentarse, es muy probable un choque, dadas las instrucciones precisas que lleva el *Velasco*.

Pero á esta misma contingencia prevista por el Gobierno, éste no concede gravedad, pues dice que como Alemania no habrá podido comunicar con el *Illiss*, por eso la cañonera desconoce las intenciones conciliadoras de Bismarck.

Sea lo que quiera, la verdad es que se teme la colisión; y de ahí la curiosidad de saber noticias del *Velasco*; que por cierto se esperan de un momento á otro, pues el día 30 debía hallarse en Yap, y ya empieza á ser tiempo de que el *Manila* haya podido regresar á Filipinas con noticias.

De Filipinas lo único que se sabia anoche, era este parte comunicado ayer por el general Terreros:

«Con fecha 5 dispuse que un brigadier de ingenieros instruya información sobre los hechos de Yap, toda vez que la disidencia sustancial entre el Gobernador y el comandante del *San Quintin* revisten suma gravedad.»

Del arbitraje ya digimos ayer que nuestro Gobierno abriga la esperanza de que no será preciso, y de que Alemania no insistirá en él; y de otros incidentes relacionados con toda esta cuestión, hé aquí lo que dice *El Imparcial*.

«El *Illiss* parece que llevaba órdenes de izar el pabellón en Yap, levantar acta y después de dejar acreditada la posesión dirigirse á Singapoore, donde debía esperar órdenes durante siete días.

Además se aguarda con impaciencia conocer el rumbo de la escuadra alemana, que según noticias de Berlín navega hacia nuestras costas con pliegos reservados que debía abrir en alta mar.»

(De *El Correo*.)

Han llegado á esta capital fuerzas de caballería y una sección de la Remonta, con unos 20 caballos sementales, esparándose hoy el resto hasta el número de 30, que es la dotación asignada á esta capital.

Mejor informados respecto á los ofrecimientos que D. Gabriel Gonzalez Diez hizo en una de las Juntas de Socorro, cuyo extracto hemos publicado en números anteriores, debemos decir que dicho señor sólo ha ofrecido

500 fanegas de trigo en el caso de que fuéramos visitados por el cólera. Y puesto que del particular hablamos, bueno será que consignemos también que el Sr. Alcalde ofreció 300 en iguales condiciones. Para que conste.

Aceptando un plazo de ensanche del Arquitecto que fué de nuestro Ayuntamiento Sr. Rodríguez, se ha acordado vender por solares y en pública subasta los terrenos que comprende el baldío de Peña Redonda, cuya subasta se anunciará oportunamente por los medios de costumbre.

Por falta de espacio no damos cabida en el presente número al material de noticias.

Se han acercado á nuestra redacción varios suscritores y vecinos del Casar de Cáceres, manifestándonos que han presentado una respetuosa exposición al Sr. Gobernador civil denunciando los atropellos que en aquella localidad están cometiendo el Alcalde, Juez municipal y Guardia civil, que consisten en encarcelar algunos individuos, maltratándolos con sendos palos, al objeto de que declaren delitos que no han cometido, cuyo asunto está en poder de los tribunales de justicia, habiéndose visto en el triste caso de precisar fianzas y fianzas, para ser escarcelados, presidiéndose á estos procedimientos de la ley, los comerciantes de esta ciudad D. Lorenzo Santos, D. Manuel García y Saturnino Casares.

Confiamos que de ser ciertas tan graves denuncias, pondrán al hecho un inmediato y severo correctivo, los tribunales competentes, y el Sr. Gobernador civil.

Sr. Director de LA OPINION.

Mi distinguido amigo: Ya puede haber visto España, por la indignación con que acogió el pueblo de Cáceres la fatal noticia que ayer nos comunicó el telégrafo, que también en nuestros corazones tiene santa vibración la cuerda del patriotismo. Al condenar la conducta de los capitanes de nuestros barcos *San Quintín* y *Manila*, mostraban nuestros convecinos que en otra forma hubieran hecho su pretesta de la ocupación de la Isla por los alemanes; que si siendo ellos los Jefes indicados, no hubieran podido, por su debilidad, impedir que aquellos enarbolaran su bandera en nuestro territorio, ésta no daría sombra á otro español que aquel que inutilizados sus miembros en la lucha se hallara abandonado, aun por la nuestra, su enemiga.

Yo sé, querido amigo, que V. tendrá un placer igual al que yo esperimento al hacer la rectificación de cuanto en su anterior dijo respecto á nuestra apatía. Ya ha visto á la *high life* cacereña rodeando á la bandera de su círculo en la manifestación de hoy. Esto lo sabe, y no dudo lo relatará con gusto. Lo que quizás no sepa, y quiero conste, que ella fué la primera en querer protestar contra la incomprensible conducta de los jefes de la expedición, uniendo al lema de su bandera, (que V. conoce) el de ¡¡Vivan los héroes del Callao!!! ¡¡Baldón eterno para los que olvidaron la sublime frase de Mendez Nuñez!!! ¡¡Viva la Marina española!!!! Lema que no fué puesto por la razón única que, hasta que noticias posteriores lo corroboren, no creemos oscurezca un borrón tan grande la honra de uno solo de nuestros marinos.

Los adjuntos versos pintan el sentimiento que domina en el corazón de los cacereños; por eso he recogido el borrador de la carta que con fecha 1.º del actual dirigí á un amigo y se lo envío. No temo á la censura de los literatos, pues yo soy el primero en hacer constar no germina en mi mente el estro poético, y si dejo vean la luz por vez primera unos versos míos, es tan solo por lo antes indicado; porque quiero sepa la patria el sentimiento que

predomina en los hijos de Cáceres, si los honores alcanzados por nuestro pueblos en Monte-Esquinza los induce á nuevas hazañas.

Si V. cree son dignos de publicación, por el espíritu que encierran, tanto esta carta como los versos, le agradeceré los incluya en el número próximo de su semanario.

Soy siempre suyo afectísimo S. S. y A
Pedro Porro.
S. C. Setiembre 6 1885.

Querido Juan: en todo has acertado; No te has equivocado, Las Carolinas son mi idea fija. ¿Cuál otra había de ser? Tan grande ofensa ¿Qué español se dispensa De sentir, cuando á todos nos cobija?

Ellas ocupan, sí, mi pensamiento; Mas templó el sentimiento Que un hecho tan brutal me producía, El ver por ello convencido al mundo Que el Leon iracundo Nunca muerto se halló, solo dormía.

Vé á Madrid, Zaragoza, España entera Que con pujanza fiera Contra el coloso, sin pavor, se ensaña Y enarbolando amados estandartes Lanza por todas partes Este grito sublime ¡viva España!

Vé al comercio, la banca, la nobleza, El fausto y la riqueza Con el umilde menestral mezcladas; La levita y la blusa van unidas Y todos con sus vidas Brindan á nuestra patria idolatrada.

Del ejército surge en el momento Un bello pensamiento, Una idea feliz, que el pueblo imita Y dos barcos se espera dé á los mares. ¡Oh magnánimos lares! ¡Cómo vuestro recuerdo nos incita!

¡Cómo España no armarse en su defensa! ¡Cómo al sentir la ofensa No ha de dar al osado su castigo! Vé por do quier el entusiasmo ardiente De este pueblo valiente Que no contó jamás á su enemigo.

¡Ah! sí, mi corazón ardiente late Y desea el combate Que ha de sacar á nuestra amada España De su gran postración: ¡sueño en la guerra! Y en mi mente se aferra La idea de asistir á esta campaña.

Y ¿cómo nó? Pudiera indiferente Ver morir al valiente Que libertar la patria solo ansia, Y yo, sumido en criminal sosiego, Hacerme sordo y ciego Al glorioso extertor de su agonía?

¡No! no dirán de mí que haciendo alarde De espíritu cobarde Soy nota discordante en tal concierto. Si perece mi patria idolatrada, Antes que destrozada Por el hulano vil, me vea yo muerto.

Y si el Supremo Ser ha decretado Que se vea domado El germano feroz por el Ibero, De los aplausos con que acoja España Al autor de esta hazaña Recojer una parte también quiero.

¡Viva España! se escucha por do quiera Entusiasta levanta su bandera La patria mía y á su sombra corro. Adios, querido Juan: ¡muera el hulano! ¡¡Sucumba el vil germano!! Esclama con tu amigo,
PEDRO PORRO.

Arriendos.

El día 27 del corriente mes, de una á cuatro de la tarde, se venden en subasta triple y simultánea, en la casa habitación de D. Manuel Ruiz en la ciudad de Don Benito, en la de S. E. el Sr. Marqués de Portago, en Madrid, Serrano, 9, y en la del que suscribe, en esta población, la montanera, yervas de invierno y pastos de verano de los millares que se ha-

llan por arrendar de la Encomienda de Azagala, sita en este término, que administro, de la pertenencia de dicho excelentísimo señor, bajo los tipos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en referido acto. Alburquerque 1.º de Setiembre de 1885.—Román Duarte.

Se arriendan los pisos principal y bajo de la casa núm. 14, plazuela de San Juan, con vistas los dos á la calle de Pintores.

D. Luis Quirós y Carvajal dará razón.

En la misma Ronda de esta capital y al sitio de la Peña Redonda, se vende un terreno de bastante extensión y que mide 76 metros lineales de fachada á dicha Ronda, muy á propósito para edificar, por su situación y las nuevas casas que se vienen construyendo en dicho sitio, y por tener cerca de referido terreno abundante piedra y agua, tan necesaria para la edificación.

A los que deseen adquirir solares se les informará en la Administración de este periódico.

Junta central de Socorros.

RELACION de las cantidades recaudadas hasta la fecha.

PERSONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.	Pesetas.
Suma anterior...	32079 75
D. Francisco Rodrigo Recuerdo, Secretario.....	60
Ramon de Mora, Depositario.....	60
José Barriga, Interventor, además de la cantidad anotada á continuación, igual suma para los meses sucesivos mientras la epidemia exista en la ciudad.....	25
Lesmes María Acedo, oficial.....	15
Jacinto Santos, id.....	15
Benigno Galeano, escribiente.....	10
Francisco Rios, id.....	10
Anastasio Gonzalez, id...	10
Pablo Barriga, id., además de la cantidad anotada, igual suma para los meses siguientes mientras la epidemia exista en la población.....	10
Joaquín Jimenez, id.....	10
José Diaz, portero.....	5
Santiago Gonzalez, id...	5
Francisco Izquierdo, alguacil.....	2
Cipriano Machacon, id...	2
Juan Vazquez, id.....	2
Eduardo Hervás, Arquitecto.....	25
Cándido Bejarano, Sobrestante.....	5
Antonio Montoya, Inspector.....	10
Suma.....	32360 75

(Se continuará).

TEATRO DE VERANO.

El viernes último fué la función á beneficio de los Sres. Casas y Carrión, poniéndose en escena *Mala sombra*, *Mercurio y Cupido*, *Manolito Gazquez*, *La partida de Ajedrez* y varios bailes; todos los que tomaron parte cumplieron, y los beneficiados recogieron buena cosecha de aplausos La concurrencia numerosísima.

El Sr. Casas dedicó su beneficio á D. Federico Belmonte, y el Sr. Carrión á la Srta. D.ª Manuela Escandón (que fueron aceptados), recibiendo los beneficiados regalos de valor, entre ellos uno bastante original de la Srta. Escandón, que consistía en una libranza del Giro Mutuo para

Madrid, por valor de 50 pesetas, destinada á la compra de un trajecito para la niña de Carrión.

En lo que va de semana se han estrenado varias obras y bailes que han gustado mucho.

* * *

Esta noche tendrá lugar el beneficio de los Sres. Castro y Catalán (don Rafael). Según el programa y los preparativos, recibiremos agradables sorpresas; los pedidos de billetes son tantos que no va á ser posible cumplirlos.

EXPOSICION ZOOLOGICA.

Según los anuncios han terminado las funciones de perros, cabras y monos, y se dice como cosa hecha que el Sr. Cabanna tiene concedida la Plaza de Toros para dar una función de novillos, en la cual lucharán un leopardo y un perro de presa traído *ad hoc* de Sevilla.

De confirmarse esta noticia, promete la función una gran concurrencia.

Telegramas.

PARÍS 7.—El *Cri du Peuple* publica una protesta de los socialistas alemanes de esta capital, contra la conducta del príncipe de Bismarck en el asunto de las Carolinas.

ONDRES 7.—Los periódicos creen que el conflicto hispano-aleman amenaza la paz de Europa.

El *Daily Telegraph* aconseja á lord Salisbury que ofrezca su mediación á España y á Alemania.

El *Times* cree que un arbitraje es el único medio de impedir que se turbe la paz.

El *Morning Post* compara las escenas de Madrid á las de París en 1870, aconseja á los españoles que aprovechen la experiencia.

El *Daily News* dice que en vista de la actitud conciliadora del gobierno alemán, el gobierno español dará satisfacciones por el insulto inferido á la legación alemana en Madrid.

PARÍS 7.—La mayor parte de los periódicos aconsejan á los gobiernos de España y de Alemania que se entiendan directamente antes de recurrir á un arbitraje.—*Fabra.*

ESPECTACULOS.

TIRO DE ESCOPETA Y PISTOLA.

Tiro con bala á gallo, en el Conejal sito próximo á Peña Redonda.—Cáceres.

El gallo está colocado á una distancia de 50 metros.

El tirador paga por cada disparo 25 céntimos de peseta.

De arma y munición surte el establecimiento; no obstante el aficionado puede tirar con las que el guste presentar.

Hará suyo el gallo cuando con la bala le destape sangre.

Tiro de gallina ó gallo con munición.

El dueño encargado del Establecimiento, puesto á distancia de dos á tres metros á derecha ó izquierda del tirador arrojará á mano por alto el ave, que el aficionado hará suya siempre que con la munición la descubra sangre. El precio de este tiro será el primero 2 pesetas y en el caso de no acertar el primero, seguirá tirando si gusta á la misma pieza á un real cada tiro hasta hacerla suya.

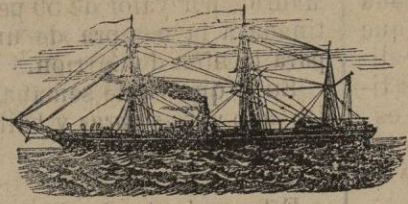
Tiro de gallina ó gallo siviéndose de pelota.

Puesta el ave á distancia de 20 pasos, el aficionado hará su tiro y tocada manifiestamente con la pelota será suya el ave. Pagará por cada tiro 20 céntimos de peseta.

Al entrar el aficionado en el establecimiento procurará tomar vez para ejercitar el tiro, y en el caso de entrar dos ó mas reunidos, se sorteará para adquirir vez.

No se podrá en el día exigir mas aves que las que existan destinadas al tiro.

El dueño del establecimiento, deseoso de procurar toda clase de recreo á los tiradores, se ocupa en la adquisición de palomas para establecer el tiro de pichon.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:

- El 10, de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.
- El 20, de Santander a la Coruña.
- El 30, de Cádiz a los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puerto del Pacifico.
- El vapor Ciudad de Santander, saldrá el 10 de este mes.

VAPORES CORREOS A MANILA

Con escalas en Por-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio a Iloilo y Cebú, salidas mensuales.
El vapor Isla de Panay saldrá de Barcelona el día 1.º de Octubre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Agentes en Cáceres, señores Viuda é hijos de Andrés Benito Viniegra, Empedrada, 3.

PAPELERIA DEL ALCOYANO

DE

EUGENIO GARCÍA SEMPERE,

3, Empedrada, 3, Cáceres.

Especialidades en papeles, sobres, objetos de escritorio y dibujos.
Novedades en papeles de fumar emboquillados y engomados por el borde, últimas invenciones.
Gran novedad en papel de fumar del Dr. Ferrán, anticólico.
Representación de los sellos en Caucho, Norte-Americano, foros de todas clases.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE SATURNINO CASARES.

2, Plaza Mayor, 2.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela los artículos que encontrarán en esta su casa sin omitir medio ni sacrificio para que en su establecimiento no falten ricos salchichones, conservas de carne, pescado y galletas inglesas de todas clases. Vinos generosos y licores del reino y extranjero. Té, café, quesos, azúcares, arroz, chocolates de las fábricas más acreditadas de Matías Lopez y la Compañía Colonial.

En esta su casa encontrarán todo lo concerniente al ramo de ultramarinos.

RELOJERIA MADRILEÑA de FERNANDO CEZON.

CÁCERES,

TRUJILLO,

Plaza de San Juan, n.º 20.

Calle Nueva, núm. 1.

Extraordinario surtido en relojes de las clases siguientes: Cuadros de París, veinte días cuerda, fondos nácar y madera combinadas, desde 65 pesetas.

Griegos con torneados redondos, fondos id. id., de 55 id. Elegantes reguladores de nogal, palo santo y caoba, caja encristalada, propios para despachos, desde 65 id.

Hay además un abundante surtido en relojes alemanes, de cuadro y sobremesa, tallados, con figuras de movimiento, cuco y otros caprichos, de pared, desde 7 pesetas en adelante.

Grandioso surtido en relojería de bolsillo, de oro, remontoir, para caballeros, desde 150 pesetas.

Idem para señoras, desde 100 id.

De plata, áncoras, desde 35 id.

De idem, cilindros, desde 30 id.

De idem, idem a llave, a 15 id.

De idem, idem remontoir, desde 200 id.

De id., áncoras superiores, marcando los días del mes, días de la semana, meses del año y segundos, desde 45 id.

De acero, negros, guarnición de oro, desde 45 id.

Relojes americanos, para sobremesa y viaje, a 25 id.

Todos garantizados por dos años.

ALMACEN DE COLONIALES Y CURTIDOS DE LORENZO SANTOS.

2, Empedrada, 2.

Se venden harinas y se compra trigo.

LA INDUSTRIAL SEVILLANA

MATA Y GIMENEZ,

CÁCERES

7, Calle de Pintores, núm. 7.

Gran establecimiento de ropas hechas, sucursal de la mejor fábrica de Sevilla, gran surtido en géneros de punto, ropa blanca para señoras y caballeros, fajas de todas clases, trajes para niños de 4 a 14 años.

En dicho establecimiento se encuentra el mejor surtido de ropas, con buen corte y a precios más arreglados que todos los de su clase. Se hacen prendas a medida.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE

CÁNDIDO CALVO,

15, Plazuela del Duque, 15,

CÁCERES.

Todo cuanto el gusto más delicado exija, lo encontrará en esta casa, cuyo dueño no omite medio ni sacrificio para que en su establecimiento no falten ricas conservas, café superior, chocolates de las más acreditadas fábricas, galletas, dulces y todos los demás artículos que constituye el ramo de Ultramarinos.

15, Plaza del Duque, 15,

Por circunstancias sanitarias, los vapores correos de las Antillas saldrán de la Coruña del 20 al 30 del corriente.

Empedrada, 5.

COMERCIO

DE FELICIANO MODAMIO Y COMPAÑIA

Portales, 31, Cáceres.

En esta casa encontrará el público un bonito surtido en abanicos de todas clases y tamaños desde 3 céntimos de peseta en adelante. Bastones, sombrillas y quitasoles. Calcetines y medias de color, en crudo y blanco de todas clases y tamaños.

En puntillas y blondas de todas clases y colores, botones y cintas de última novedad; terciopelos negros y de colores.

En perfumería, bisutería, quincalla y paquetería de todas clases, dibujos, felpillas, sedas, lanas, algodones y oro para bordar; última novedad en toquillas de hilo, pelo de cabra y seda; corbatas, cuellos y puños.

Ropa blanca, faldones, gorritos y baberos; objetos para viaje, maletas, sacos de sagré, cabás y portamantas.

LOS VALENCIANOS

Pintores, 6.

Gran surtido en camisas doradas, charoladas y de madera Alemanas, en todos los tamaños.

Hay un abundante surtido en para-soles, bastones, petacas, carteras de bolsillo y de viaje, pipas para puro y pitillo, de ambar, espuma y madera, relojes de bolsillo, cadenas para los mismos, en oro, plata, doublé y níquel, de gran novedad, perfumería en toda su extensión del reino y extranjera, vagillas de porcelana, espejos en todos los tamaños, lámparas corgantes, arañas y quinqués, flores todos con ricos decorados.

ALMACEN DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

JULIAN IGLESIAS,

8, Audiencia, 8.—Cáceres.

Papel de fumar, enjalmería, paquetería de toda clase y otros artículos.

Depósito de almidón de los Sres. E. Hoffmann y compañía, marca del Gato.

DEPÓSITO DE PETRÓLEO,

8, Audiencia, 8.

PEDRO DE LA PEÑA

Sombrerero.

11, Pintores, 11.

En este establecimiento donde los más exigentes desde la alta sociedad cacereña a la más humilde, encuentran agrado, finura y equidad; se ofrece al público un elegantísimo y abundante surtido de sombreros para señoras y caballeros, de las mejores fábricas de España, Francia é Inglaterra.

La verdad se ve visitando el establecimiento.

11, Pintores, 11.

SALON DE PELUQUERIA Y BARBERIA

de

SALVADOR PEDRERO,

55, Plaza esquina a la calle de Zapatería, 55.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus muchos favorecedores toda clase de objetos de perfumería del mejor gusto y procedentes de las mejores fábricas de España y del Extranjero destinado al servicio de sus parroquianos.

Se afeita, corta y riza el pelo, se tiñe el cabello, no diferenciándose del negro natural al teñido, se limpia la dentadura.

Especialidad en Rom-Quina para limpiar la cabeza, destruir la caspa y evitar la caída del pelo.

55, Plaza esquina a la calle de Zapatería, 55.

COMERCIO

DE

JUAN ANTONIO GONZALEZ,

3, Empedrada, 3,

CÁCERES.

En este acreditado establecimiento encontrarán todos sus favorecedores un elegante y variado surtido en toda clase de telas, chales, pañuelos, corbatas y sombrillas; confección en género blanco, pañuelos de manila lisos y bordados, desde 120 reales a 5000; equipos para novias a precios módicos.

Se confeccionan trajes para caballeros y niños a medida, de lana pura, desde 120 rs. en adelante.

Gran almacén de maderas de todas clases y dimensiones, a precios módicos, en competencia con todos los almacenes de España.

OCASIÓN.

Para hacerse elegantes y bonitos trajes por poco dinero, acudir a esta casa, donde encontrareis sedalinas que valen a 12 rs. vara y hoy se dan a 2 y 4 rs.; es un verdadero derroche.

¡APROVECHARLO!

El dueño de este establecimiento es el Subdirector de la Compañía de seguros de incendios «La Unión y Fénix Español».

3, Empedrada, 3.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS.

Especialidad para hermoear el cutis, que con su empleo constante la hermosura se hace impercedera.

Donde únicamente hay surtido de guantes y mitones es aquí.

Vitali, Empedrada, 5.

MELODIUM.

Se vende uno nuevo, preciosísimo, de palo santo, cuatro octavas, cuatro registros (fuerte, sordina, trémolo y voz celeste) con dos pedales, dos candelabros y una buena caja de resonancia, puesto que puede desarmarse. La intensidad para guiar las voces hacen que dicho instrumento sea el mas a propósito para iglesias, oratorios y salones de concierto.

Darán informes en la Administración de este periódico.

ESCOFINA LOSADA.

No dudarlo, este sencillo instrumento representa la verdad, pues es el único remedio conocido y es tal su eficacia, que alcanza a destruir un callo u otra cualquier dureza en un minuto sin que haga daño, lo cual se garantiza con devolver el importe a las veinticuatro horas si no satisface.

Su duración es de uno a dos años. Se vende aquí.

Vitali, Empedrada, 5.

PRODUCTOS QUIMICOS

Farmacia.

Droguería.

ALBERTO MARTIN GIL

EMPEDRADA, 14 SUCESOR DEL CÁCERES.

DR. D. FLORENCIO M. Y CASTRO.

Casa fundada en 1840.

En esta antigua y acreditadísima casa se encuentran los Botiquines sistema Maestre, para las inyecciones hipodérmicas contra el cólera morbo asiático.

REGIMIENTO LANCEROS DE VILLAVICIOSA

6.º de caballería.

Destacamento de Cáceres.

Teniendo que enagenar el pienso que vierten los caballos de este destacamento, la persona que desee comprarlo podrá verse con el oficial que lo manda, en el cuartel de Caballería ó en su casa, Barrionuevo, 60.

PERFUMERIA ESPECIAL.

Surtido completo y lo mejor que se conoce. Recomendamos a nuestros parroquianos el vinagre fénico para el tocador. Es grande el consumo de este vinagre.

Empedrada, 5.

PLANCHADORA.

32, Portal del Reloj, 32,

Cáceres.

En esta casa se plancha a gusto de todos, con el brillo mas refinado y sin él.

También se encarga de la labadura de la ropa.

32, PORTAL DEL RELOJ, 32.

RESTAURADOR UNIVERSAL PARA EL CABELLO.

No puede dejar de devolver al cabello el brillo y hermosura de la juventud. No es un tinte; es siempre el fortalecedor natural del cabello humano.

5, Empedrada, 5.